

Loja, 28 de Enero del 2011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
QUINARA S.A.**  
Ciudad.-

**INFORME ANUAL DE COMISIARIO:**

De mi consideración:

Yo, Katty Jacqueline Piedra Loaiza, con número de C.I. 110360607-3, y en calidad de COMISARIO de la Compañía Quinara Sociedad Anónima, con número de RUC: 1191728501001, me dirijo a ustedes para informarles que durante el periodo 2010, la Compañía Quinara S.A., participó mediante invitación del Portal de Compras Públicas en la Licitación número LI-TRANS-009-2010 convocada por Transelectric, cuyo objetivo era la Construcción de los Obras Civiles de la Sub Estación Las Esclusas en la Isla Josefina de Guayaquil, y de acuerdo a los pliegos de la licitación se vio conveniente conformar un Consorcio para de esta forma poder cumplir con los requerimientos exigidos por el INCOP, dicho Consorcio se conformó con fecha 03 de julio de 2010. En esta licitación que se participó, no fuimos seleccionados puesto que la misma fue declarada desierta.

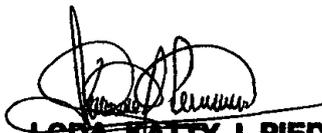
El 20 de julio de 2010, se firmó un contrato con el Fideicomiso Las Ramblas, para la Construcción de la Obra a Precio Fijo de movimiento de Tierras, el cual tuvo un plazo de entrega de 30 días laborables, a partir de la fecha de entrega del anticipo y; el 15 de noviembre del 2010, se firmó un nuevo contrato con el Fideicomiso Las Ramblas, para la Construcción de la Obra a Precio Fijo Infraestructura, Alcantarillado y Agua Potable del Proyecto Las Ramblas, con un plazo de entrega de 60 días, a partir de la fecha de entrega del anticipo.

En lo que respecta al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, existe una cuenta por pagar de \$ 4.598,62 la cual debería cancelarse lo antes posible estas deudas pendientes de pago, además la empresa presenta una utilidad liquida del ejercicio de \$ 42.916,30

Durante el periodo 2010, se ha cumplido con todas las declaraciones al S.R.I., y pagos al I.E.S.S., encontrándose la empresa al día en todas sus obligaciones con estas instituciones y como manda la Ley.

Es todo cuanto se puede informar con respecto al desarrollo que ha tenido la Compañía Quinara S.A. durante el año 2010, me suscribo expresándoles mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



**LCEA. KATTY J. PIEDRA LOAIZA**  
**COMISARIO**  
**QUINARA S.A.**